

# CUADERNOS DE HISTORIA 41

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 2014: 175 - 188

---



## *“EXEQUIAS DEDICADAS EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1817 POR EL SUPREMO GOBIERNO DE CHILE A LA ILUSTRE MEMORIA DE LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD EN LA SANGRIENTA BATALLA DEL 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 1814 EN LA CIUDAD DE RANCAGUA”*

*Camilo Osorio Gálvez\**  
*Cristián Guerrero Lira\*\**

**RESUMEN:** En noviembre de 1817 tuvo lugar en la Catedral de Santiago una ceremonia que por no haber sido mencionada en la prensa de esos años, como tampoco en los registros historiográficos posteriores, ha quedado en el olvido; nos referimos a las exequias dedicadas por el Supremo Gobierno de Chile a los mártires de la batalla de Rancagua. El documento que presentamos a continuación se conserva en la colección documental resguardada en la Sala América de la Biblioteca Nacional de Santiago, formando parte de un volumen que contiene diversas piezas relacionadas con los procesos independentistas sudamericanos, y la damos a conocer en el bicentenario de este hecho de armas, poniéndolo a disposición de los interesados.

**PALABRAS CLAVE:** Batalla de Rancagua, exequias, mártires, Independencia, revolución.

\* Licenciado en Educación, Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Universidad del Mar. Programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico, Academia de Guerra. Correo electrónico: [camosoriogal@gmail.com](mailto:camosoriogal@gmail.com)

\*\* Doctor en Historia. Profesor Universidad de Chile y Universidad Bernardo O'Higgins. Correo electrónico: [cguerrrolira@gmail.com](mailto:cguerrrolira@gmail.com)

*FUNERAL ENGAGED ON NOVEMBER 4, 1817 BY THE SUPREME  
GOVERNMENT OF CHILE IN MEMORY OF THE MARTYRS OF THE  
BLOODY BATTLE OF 1 AND 2 OCTOBER 1814 IN THE CITY OF  
RANCAGUA*

*ABSTRACT: In November 1817 took place in the Cathedral of Santiago a ceremony that had not been mentioned in the press of those years, nor in subsequent this historiographical records, has been forgotten; we refer to the funeral engaged by the Supreme Government of Chile to the martyrs of the Battle of Rancagua. The document that follow is preserved in the collection of documents sheltered in America Hall of the National Library in Santiago, part of a volume containing various items relating to the South American independence movements, and we presenting his bicentennial feat of arms, making it available to those interested.*

*KEY WORDS: Battle of Rancagua, Funeral, Heroes, Independence, Revolution.*

Recibido: agosto 2014

Aceptado: octubre 2014

### *Introducción*

La batalla de Rancagua es uno de los hitos más significativos del desarrollo de la Guerra civil de la independencia de Chile. Si bien su importancia histórica y militar es comparable con las batallas de Chacabuco en 1817 y Maipú en 1818, a diferencia de estas, lo ocurrido el 1 y 2 de octubre de 1814 fue una derrota de tal magnitud que incluso ha sido denominada por la historiografía dedicada al periodo de la Independencia como *El Desastre de Rancagua*, calificación que evidentemente es relativa pues para el bando contrario no tuvo tal carácter.

También es un suceso polémico que aún en el presente —conmemorándose el bicentenario de este mismo— representa diferencias y ácidos debates sobre las responsabilidades individuales y los factores que llevaron a la gran derrota sufrida por el bando revolucionario. Considerándola desde el punto de vista estratégico se ha discutido acerca de la pertinencia de haberse atrincherado dos divisiones del ejército insurgente en aquella plaza, lo que representaba un serio riesgo de aniquilación debido a las nulas posibilidades de escape en caso de quedar atrapados al interior de la plaza; también se ha planteado que una alternativa mejor era focalizar la resistencia ante el avance realista en Angostura de Paine, unos kilómetros más al norte, lugar que habría ofrecido mejores posibilidades de defensa, pero que era vadeable por la cuesta y el paso de Chada, que permitía la llegada a Santiago de las fuerzas del rey sin mayores costos ni pérdidas. Esta discusión no ha sido, precisamente, “profesional”, pues ha estado contaminada con las rivalidades entre los partidarios y seguidores, contemporáneos y posteriores, de José Miguel Carrera y Bernardo O’Higgins, levantándose explicaciones y acusaciones que con posterioridad a los hechos siempre es fácil formular.

También es corriente encontrar críticas a la conmemoración de este hecho de armas, afirmándose que es una más de las derrotas que se recuerdan en Chile, situación que ya es parte componente de la idiosincrasia nacional. En este plano, la batalla de Rancagua

siempre es mencionada junto al combate naval de Iquique en 1879. Sin embargo, en estas afirmaciones, que pueden ser calificadas de ligeras, se olvida algo trascendente. Si bien, militarmente hablando, una derrota puede ser un golpe decisivo que obligue al rearme o a la reestructuración de las fuerzas, no deja de tener importancia cómo es que ella se produce, pues no es lo mismo ser derrotado sin resistencia, o mediando una rendición, a ser vencido con un alto grado de sacrificio en el que la lucha se mantiene hasta el final, como destaca ampliamente la literatura dedicada al estudio teórico de la guerra al plantear que finalmente es la voluntad de lucha de un pueblo la que debe ser aniquilada para asegurar la victoria<sup>1</sup>. Los hechos de armas que mencionamos anteriormente comparten esa característica, pues si bien es cierto que se transformaron en “triumfos morales”, también lo es que de ellos surgió un nuevo impulso, que obligó a una resistencia y a una necesidad reivindicatoria que reparase el sacrificio de los inmolados, tal como ocurrió con el combate de Iquique, que siendo una derrota al fin y al cabo, fue un ejemplo de vital importancia para la actitud que se tuvo en el resto de esa guerra.

En el caso de Rancagua, la situación fue similar. En 1830, O’Higgins dirigió una carta a Juan Egaña en la que explicaba la impetuosidad de sus cargas en la batalla de Chacabuco en los siguientes términos:

Yo he sido acusado de temerario por haberme arrojado a atacar con 700 bayonetas más de tres tantos este número en los altos de Chacabuco; pero los que hacen esa acusación son incapaces de juzgar mis motivos y sentimientos en aquella ocasión. Ellos ignoraban el juramento que hice durante las 36 horas de combate en Rancagua; ellos no sabían los clamores y ruegos que diariamente ofrecía a los cielos desde aquel día aciago, hasta el 12 de febrero de 1817; y ellos no eran sensibles de los abrasadores sentimientos en que me consumía al oír los innumerables actos de injusticia y de crueldades, perpetrados por mis oponentes contra mis más caros amigos y los más queridos de mi patria. Si mis acusadores hubiesen conocido estas cosas y experimentado sus tormentos, entonces, y no de otro modo, habrían comprendido mis sentimientos al ponerme a la cabeza de mi brava infantería y usando de las voces de los días del Roble y de Rancagua, cuando exclamé: ¡Soldados, vivir con honor o morir con gloria! ¡El valiente siga mi marcha! ¡Columnas a la carga!, entonces, y no de otro modo podrían mis acusadores entender la causa, porque, 700 infantes sostenidos por 300 caballos, vencieron, destruyeron y aprisionaron triple su número en menos de una hora; entonces y no de otro modo podrían ellos conocer mis sentimientos al observar el feroz Talavera rendir sus armas y al sanguinario San Bruno entregarme personalmente su espada; y, finalmente, entonces y no de otro modo podrían haber comprendido la razón por qué volví a exclamar en aquel instante: ¡Ahora aunque venga la muerte me encontrará contento y feliz, porque he

<sup>1</sup> Véase Carl von Clausewitz, *De la Guerra*, Ediciones del Ministerio de Defensa de España, Madrid, 1999.

vivido lo necesario para ver cumplido el grande objeto de todos mis votos y deseos!  
¡Ya vuelvo a tener una Patria dejando vengados sus agravios!<sup>2</sup>

La derrota, como en este caso, suele ser transformada en aliciente para futuras victorias y ambas también pueden ser consideradas como expresiones paradigmáticas de determinadas virtudes, en este caso militares, que forman parte de una autodefinición identitaria y es por esto que el recuerdo de ciertas acciones no solo se realiza mediante una remembranza individual, como sería el caso de O'Higgins recién expuesto sino que también, mediando una apreciación colectiva, ceremonial y simbólica de los hechos, los que además, en el caso específico de Rancagua, pasaban a tener el carácter de coadyuvantes de los cambios que simultáneamente se operaban, específicamente la declaración formal de la independencia.

Estos puntos son los que se reflejan en el documento que ahora presentamos y que, en parte, describe las honras fúnebres de los caídos en Rancagua. Este impreso es desconocido en las obras historiográficas y de él y también del acto en cuestión no hay rastros en la prensa de la época y tampoco en los documentos legales, y solo conocemos una copia fotográfica de su portada en el tomo primero de la publicación *Impresos Chilenos 1776-1818* que en 1963 editara la Biblioteca Nacional. Su título es *Exequias Dedicadas el día 4 de Noviembre de 1817 por el Supremo Gobierno de Chile a la Ilustre Memoria de los Mártires de la Libertad en la Sangrienta Batalla del 1 y 2 de Octubre de 1814 en la Ciudad de Rancagua*, y su autor fue Bernardo de Vera y Pintado, para muchos *El Poeta de la Independencia*.

El acto en cuestión se celebró el 4 de noviembre de 1817 en la Catedral de Santiago y respecto de él solo ha sido posible encontrar el texto que presentamos y una “orden del día”, fechada el 3 de noviembre, en la que se especificaban algunos puntos del protocolo militar que debía observarse en el homenaje:

Noviembre 3 de 1817, Orden General del Ejército.- Jefe de día para mañana, el Teniente Coronel, don José Antonio Bustamante.

Capitán de Hospital, lo da el cuerpo de Infantería de la Patria.

“Mañana el Supremo Gobierno del Estado recuerda la memoria de nuestros compañeros de armas, muertos en Rancagua por la libertad de su Patria. Al efecto, se reunirán a las nueve del día en el Estado Mayor todos los señores Oficiales de los Ejércitos Unidos, tanto para acompañar a S. E. como para honrar la memoria de tan dignas víctimas.

Una escolta de un Oficial y 20 cadetes cubrirán las centinelas del túmulo, 4 piezas de Artillería de Chile y la Compañía de Granaderos del N° 8, municionados con cartuchos de fogear para hacer tres salvas, a saber: la primera al salir la misa, la segunda al alzar y la última al concluir el último responso.

<sup>2</sup> Cristián Guerrero Lira y Nancy Miño Thomas, editores, *Cartas de Bernardo O'Higgins*, Historia Chilena, Santiago, 2011, tomo I, pp. 293-294.

Un piquete de cada cuerpo de los del Ejército Unido, que se compondrá de un oficial, dos sargentos, 4 cabos y 20 soldados, concurrirá al templo, sin armas, para presenciar el acto. Su colocación en el templo será dada por un Ayudante del Estado Mayor. En la colocación no habrá puesto de preferencia y se irá colocando conforme lleguen. Todos los señores oficiales de los Ejércitos Unidos deberán llevar una pequeña banda negra en el brazo izquierdo, la que conservarán con el término de tres días. La memoria de nuestros sacrificados compañeros hará recibir en los militares aquel entusiasmo que solo se siente cuando se pelea por la libertad de la Patria.- San Martín”.

Por pretexto alguno se dará el socorro semanal en día de fiesta ni en su víspera.

La guardia del Hospital es guardia de Plaza. Recibirá las órdenes solamente por el conducto del Mayor de ella o del Estado Mayor.

Los cuerpos que habían de pasar revista de armamento y aseo, la pasarán el 5 a las mismas horas, por ocupación del señor Jefe del Estado Mayor, José María Aguirre”<sup>3</sup>.

Como se aprecia en el documento, la solemnidad dada al acto era de significación mayor. Asistirían O’Higgins y San Martín, los oficiales del Ejército de los Andes y los del de Chile que ya se formaba, quienes demostrarían públicamente el luto usando una cinta negra en el brazo por “nuestros compañeros de armas, muertos en Rancagua”, a los que también se califica de “dignas víctimas”, y se dispararían salvas de honor en su memoria por el sacrificio prestado a la patria.

El texto consta de dos partes. La primera se intitula *Aniversario por los Patriotas Muertos en la Fatal Jornada de Rancagua del 1 y 2 de Octubre de 1814*. En ella se declara que habiendo Chile sido restituido a la libertad era “un deber del gobierno honrar la memoria de los valientes que fueron sacrificados en la más gloriosa defensa por los derechos de su patria”, se da cuenta de la concurrencia a la ceremonia en cuestión celebrada en la iglesia catedral de Santiago y se transcriben las inscripciones instaladas en los pedestales de seis teas que rodeaban el túmulo.

Esos versos, en líneas generales, dicen relación con la elevación a la categoría de mártires de los combatientes caídos en la batalla por el sacrificio hecho. Se les asigna la calidad de modelos de lucha por la libertad pues prefirieron la muerte antes que el “yugo indigno” que imponía el realista y se destacan las cualidades implícitas en su sacrificio de esos hombres: amor a la libertad, patriotismo y justicia de la causa independentista. Las que son contrastadas con el retrato que se hace de los enemigos, a quienes se califica de tiranos, “español carnívoro” y “fieras devoradoras”, utilizándose también términos tales como “furor cobarde” y “barbarie”. Con ello se establecía un hondo contraste y se fijaba un parámetro para la conducta que se esperaba observar en futuros encuentros armados. Según el sentido de las mismas inscripciones, ahora la patria reverenciaba a

<sup>3</sup> Archivo Nacional, *Archivo de don Bernardo O’Higgins*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1961, Tomo XXIII, pp. 141-142.

sus héroes en una “apoteosis sagrada” dedicada “a los héroes del patriotismo”, es decir, se les concedía una dignidad mayor y se les ensalzaba con honores:

La patria generosa  
 entre tanto que marchaba dignamente  
 a questa pompa fúnebre y honrosa,  
 a sus héroes consagra reverente  
 el hecatombe agosto  
 da al patriota entusiasmo, al rival susto.  
 La apoteosis sagrada  
 que el griego tributaba al heroísmo  
 ¿no es mejor dedicada  
 a los héroes del noble patriotismo?  
 ellos son inmutables  
 y en la divina paz inalterables.

El ejemplo de estos “manes” había servido de impulso en Chacabuco y lo haría a sus hijos en el futuro, transmitiendo la enseñanza de que era preferible morir a vivir como esclavos. Se utiliza la historia clásica como recurso discursivo no solo en esta consideración sino que también en lo relativo a la gloria. Abiertamente se habla de una apoteosis, concediéndose a los mártires una jerarquía mayor, y también de hecatombe, es decir, un sacrificio solemne.

La segunda sección del texto lleva por título *Elogio a los Bravos Patriotas que Perecieron en la Acción de Rancagua del 1 y 2 de Octubre de 1814*. En ella se destaca la justicia del homenaje que se rendía, “el más noble”, y se justifican las alabanzas manifestadas pues “ellas inspiran el deseo saludable de instruir a los vivos en la escuela del tiempo”. Al mismo tiempo, el autor lamenta no tener “la dicha de conservar los nombres augustos del bravo soldado que fue abrazado en el fuego de treinta y seis horas” y de cuya existencia los últimos rastros fueron los de su valor.

También se destaca la justicia de la causa por la cual rindieron sus vidas, mostrándose a aquellos anónimos soldados como los bienhechores que acabaron con la sumisión y la fidelidad indebida, declarándoseles abiertamente inmortales pues inspiraban libertad:

Ellos vienen con toda la marcha majestuosa de una nación nueva que ha desmentido el cálculo y la filosofía del gran Reynal, cuando creía haber cesado ya el tiempo de la fundación y trastorno de los imperios después del largo vaivén de las naciones entre los combates de la ambición y de la libertad. Ellos muestran a Chile la senda luminosa por donde ha de apresurarse a uniformar su independencia, término venturoso y suspirado a que desde la tumba nos incitan los ilustres manes que veneramos.

Se destacan asimismo algunas virtudes, siendo la más valorada la del cumplimiento del deber, la constancia y el valor.

También el recurso clásico aparece en esta sección, aludiéndose a Aquiles, Príamo, Héctor y Patroclo. Mal que mal, se consideraba los hechos de Rancagua como algo digno de ser cantado épicamente y a sus protagonistas como bienhechores que en

definitiva enseñaron a luchar contra la sumisión y la fidelidad indebida: “ellos muestran a Chile la senda luminosa por donde ha de apresurarse a uniformar su independencia, término venturoso y suspirado a que desde la tumba nos incitan los ilustres manes que veneramos”, y su sacrificio no había sido en vano:

“vuestra muerte es una proclama de fuego que incendia el corazón de vuestros compatriotas; ella tiene una expresión más viva, más elocuente y enérgica que los versos de Tirteo para reanimar a los esparciatas, y darles el triunfo sobre los mecenios [...]. Aún queda un resto de enemigo. Ellos ocultan su vergüenza y su cruel obstinación en la gruta de los cerros, a cuya dureza solo es comparable. Si no es el mar su última tumba, o su último recurso, ellos lavarán con su sangre la tierra que mancharon con sus crueldades”.

Este homenaje a los mártires de Rancagua es el primero que a nivel institucional se rindió a los muertos por la causa de la independencia. Aunque si bien es cierto existen algunos anteriores, son mayoritariamente de carácter individual y solo se expresaron en determinaciones legales que reconocían una condición heroica a los combatientes muertos y disponían la erección de monumentos que nunca llegaron a concretarse por la ocupación propia de consolidar la independencia.

## DOCUMENTO

Exequias Dedicadas el día 4 de Noviembre de 1817 por el Supremo Gobierno de Chile a la Ilustre Memoria de los Mártires de la Libertad en la Sangrienta Batalla del 1 y 2 de Octubre de 1814 en la Ciudad de Rancagua

Por B. V

Santiago de Chile

Imprenta del Estado, por Molinare

Aniversario por los Patriotas Muertos en la Fatal Jornada de Rancagua  
del 1 y 2 de Octubre de 1814

Cumplidos tres años de este periodo terrible en circunstancias que Chile se mira restituído a la libertad que entonces perdió, era un deber del gobierno honrar la memoria de los valientes que fueron sacrificados en la más gloriosa defensa por los derechos de su Patria. El uno y dos de Octubre fueron empleados en sufragios por las almas de aquellos héroes dignos de nuestra piedad. Las campanas, la cesación de los tribunales y del comercio difundían un silencio majestuoso en el pueblo y un luto general. La premura del tiempo no dejaba lugar a unas exequias solemnes: fueron transferidas para el 4 del corriente, a este día de bajo la dominación

de los Carlos se hacía resonar en la celebración del nacimiento de un ente desconocido para nosotros, y cuyo trono sostenido por el hábito de una obediencia irreflexiva debía caer en el momento que a los esclavos se permitiese un rayo de luz. El Gobierno Supremo, el General en Jefe, toda la oficialidad del ejército unido, las corporaciones, formaban en el templo de la catedral un cuadro respetable cerrado con un magnífico mausoleo. Le guarnecían una compañía de cada uno de los cuerpos, y centinelas permanentes cubiertas por los jóvenes cadetes de la Academia Militar, de ese plantel precioso que forman las mejores esperanzas de la independencia. Entre las luces que rodeaban el túmulo se distinguían seis teas, en cuyo pedestal se leían las siguientes

### Inscripciones

Rancagua ilustre, si antes fue tu nombre  
entre los pueblos poco distinguido,  
la sangre de los mártires patriotas  
escribió para siempre tu destino.  
El incendio, la muerte, los horrores,  
obra fatal del español impío,  
te colocan al lado de los libres  
ceñida del laurel de su martirio.  
En la escena del fuego que te inflama,  
y del humo que tu aire hace sombrío  
los nobles manes de la independencia  
su memoria transmiten a los siglos.  
De la tumba gloriosa de la Patria  
su alta frente rodeada de heroísmo,  
se eleva a señalar la senda ilustre  
para ejemplo perpetuo de los vivos.  
Seguidle, ciudadanos, que la muerte  
es preferible al yugo siempre indigno  
de esos monstruos feroces, que la tierra  
abortó por modelos del abismo.

La sangre de los héroes  
mil vengadores cuenta,  
y su germen fecundo  
a la posteridad queda en herencia.  
Las víctimas de Octubre,  
dignas de estas exequias  
en las de Chacabuco  
han tenido su justa recompensa.  
Tributaremos siempre  
una memoria tierna

a los manes ilustres  
sacrificados por la independencia.  
La Patria nunca muere:  
sus virtudes observa  
y rodeará su tumba  
de bendición y gratitud eterna.  
Enseñará a sus hijos  
en esta noble escuela,  
que a una vida de esclavos  
el morir libres con placer prefieran

En las empresas altas y sublimes  
el infortunio con la gloria alternan;  
pero al fin la justicia favorece  
la grande causa de la independencia.  
Todos los pueblos tienen cierto tiempo  
de majestad, de gloria, de opulencia:  
a esta época de triunfo se sucede  
un día fatal de llanto y de miseria.  
Más si su causa es justa, la victoria  
sus desgracias termina, y las prospera;  
y los hombres despierten del letargo  
al ruido que hacen rotas las cadenas.  
Recordad la catástrofe terrible  
que sumió en el horror a Venezuela,  
y ved ahí que otra vez en sus baluartes  
el estandarte tricolor flamea.  
La sangre de los héroes de Rancagua,  
dignamente vengada con la fuerza,  
la triste palidez del amarillo



en roxo animador el color trueca<sup>4</sup>  
No será, no, borrado eternamente  
por la mano feroz, cruel y funesta  
del español, que huyó despavorido  
en sus buques cargando su vergüenza

Víctimas inocentes  
de ese furor cobarde,  
que inspira a los tiranos  
un plan siempre de horror, siempre de sangre.  
Si la vuestra ha regado  
de Rancagua las calles,  
ya brillarán sus piedras  
del templo del honor en los altares.  
Esas piedras preciosas  
serán allí el esmalte  
a cuya luz se lea  
vuestro nombre con honra en las edades.  
El viajero ilustrado  
que por Rancagua pase  
con mil execraciones  
maldecirá el furor de la barbarie.  
Del español carnívoro  
la sombra siempre infame  
no será confundida  
con el héroe extinguido a su falange.

El pabellón sagrado  
que el poder de los libres simboliza,  
los monstruos han humillado:  
sobre sus ruinas la triunfal divisa  
ostenta de la Patria la alta gloria,  
y de sus hijos la inmortal memoria.  
Devoradoras fieras  
que entre sus monstruos escogió la España  
¿dónde están esas huestes altaneras  
que en Rancagua vertieron su cruel saña?  
al pie del árbol de la Independencia  
remordidas, lamentan su impotencia.

La patria generosa  
entre tanto que marcha dignamente  
aquesta pompa fúnebre y honrosa,  
a sus héroes consagra reverente  
el hecatombe augusto,  
da al patriota entusiasmo, al rival susto.  
La apoteosis sagrada  
que el griego tributaba al heroísmo  
¿no es mejor dedicada  
a los héroes del noble patriotismo?  
Ellos son inmutables,  
y en la divina paz inalterables

<sup>4</sup> Nota del original: “Antes la bandera de Chile era azul, blanco y amarillo; hoy este último color se ha cambiado en rojo”.

La música sagrada alternaba con la marcial, resultando una armonía lúgubre y magnífica que inspiraba animosidad y ternura. Las salvas de cañón y fusil imprimían en el aire la fama de los bravos a quienes honraban. El ejército cargó luto por tres días. El orador Dr. D. Julián Navarro rector del seminario excedió los votos del auditorio. Se había dispuesto un discurso cívico-fúnebre, encargado al editor que le trabajó en 24 horas. Esta circunstancia no se refiere por un espíritu de vanidad: se conoce demasiado para tenerla, pero no es tan miserable su discernimiento, ni tan apurada su humildad, que no tema los defectos de que debe estar erizada una obra de tan poco tiempo. Se le ha mandado que la imprima, y es la que sigue:

Elogio de los Bravos Patriotas que Perecieron en la Acción de Rancagua  
del 1 y 2 de Octubre de 1814

Si la vida en pluma de un filósofo no es más que un ruido que no deja sentir los pasos de la muerte; si con esta, todo el universo perece para los que mueren, y ellos para nosotros, ¿no será una especie de fanatismo político este obsequio de honor que tributamos a la memoria de los hombres virtuosos que han perecido? No. La naturaleza sensible se mueve por espectáculos, y necesita consolar aquellas afecciones que hieren íntimamente el corazón en la pérdida de los buenos. Ellos dejan un gran vacío en la sociedad. Sus domésticos, sus confidentes que les buscan infructuosamente en todos los puntos que antes frecuentaban, se penetran de una idea profunda que les representa un continuado hueco incapaz de llenarse porque no tienen esperanza de que se reanimen las cenizas del deudo que lloran. La Patria se encuentra sin los brazos que pelearon por salvarla, y los ciudadanos al recordar las virtudes del guerrero, no pueden olvidar que ya no existe, que ha cumplido con su deber, y que es imposible premiarle.

Entonces el reconocimiento forma sus exequias en esas sensaciones íntimas que son el más noble homenaje que no puede ofender la modestia de unos seres incapaces de oír sus alabanzas. Ellas inspiran el deseo saludable de instruir a los vivos en la escuela del ejemplo, lisonjeándolos con ese amor a la gloria y a la fama póstuma que nació con el hombre. Esta sublime economía se ve observada desde los tiempos fabulosos, cuando escuchamos a Homero cantar la generosidad de Aquiles sacrificando sobre la pira de su amigo; cuando vemos al gran Príamo agotar sus tesoros por conseguir los huesos de su querido Héctor, y un armisticio de once días mientras concluía sus funerales; en fin, cuando observamos la lucha de Euforvo y Menelao disputándose el cuerpo de Patroclo. ¡Ah! Nosotros también nos reunimos en la mejor época de la libertad, como los atenienses después del primer año de la guerra del Peloponeso [,] para rendir este digno hecatombe a los que murieron en la triste campaña de Rancagua. Si vosotros, ciudadanos, pudierais como ellos contar con la elocuencia de un Pericles, yo no me avergonzaría de ser encargado como aquel de este discurso fúnebre.

El 1 y 2 de Octubre de 1814, esos días aciagos, precedidos por la funesta víspera de la discordia, y seguidos de una tiranía de veinte y seis meses, vienen hoy por un derecho de gratitud pública a interceptar con su memoria los bellos días de la independencia. No tenemos la dicha de conservar los nombres augustos del bravo soldado que fue abrazado en el fuego de treinta y seis horas. Su constancia les hizo desaparecer como el humo en que fue confundido. Los últimos rastros de su existencia fueron los de su valor. Si él hubiera pertenecido a esas clases jerárquicas, que parece nacen luchando con la naturaleza

porque derogue la primera ley de igualdad, se habrían llenado las hojas vacantes del árbol genealógico con los intrépidos combatientes de Rancagua. Si ellos hubiesen figurado en papel brillante en las turbulencias de la revolución, si hubiesen sido de aquellos que haciendo combatir diariamente los abusos con las luces llevan los pueblos a un grado en que ya no pueden sufrir ni los males, ni los remedios, sus apellidos sonarían con aquella expresión pomposa que multiplica al individuo. ¡Pero Ah! Ni la emulación, ni esa envidia roedora, que para saciarse despedaza más de una vez las entrañas de la Patria, jamás se fatiga en rodear la tumba humilde del pobre soldado; y si la justicia de la causa no se distinguiera por la oposición de los rivales, la sombra del fiel americano permanecería mezclada con los espectros del monstruoso español. No; primero se identificará el sol con las tinieblas. La inexorable posteridad colocada sobre ese común sepulcro de los competidores del 1 y 2 de Octubre, les llamará a un juicio imparcial, ¿Qué responderán entonces los asesinos peninsulares a los cargos de la razón? Ella les dirá: “La España sojuzgada con sus mismos tesoros y soldados por los cartagineses, pasó al dominio de los romanos hasta el siglo 5°. Los Godos (vencedores de los suevos, los alanos y los vándalos) la ocuparon hasta el 8°. Triunfan de ellos los árabes, y un esfuerzo extraordinario de los españoles apenas les emancipa a fines del siglo 15. ¿Cuál fue el derecho de la España para este sucesivo empeño de sacudir el cetro de sus conquistadores, cuya posesión se cuenta por tantas centurias? ¿Cuál es el principio que legitima la ocupación de esta potencia alternada por tantos dueños sobre unas tierras que no conocía otros que sus naturales? Y cuando a los que han sobrevivido a la ruina de millones de generaciones, el orden de los acontecimientos pone en sus manos la imprescriptible libertad, ¿Por qué ha de ser preciso mancharlas otra vez en sangre para defenderla?”

¡O América! Como si la antigüedad de tu independencia que se pierde en el origen del mundo te hiciese la presa de tu mismo privilegio, se te pretende esclavizar necesariamente en la época en que la naturaleza y todas las instituciones sociales te lo habían restituido: cuando la descendencia de tus invasores es una propiedad de tu suelo en que ha visto la luz, y quiere ser, y que seas tan libre como tus antiguos indígenas; cuando la civilización del mundo promulga con orgullo los derechos de los pueblos; cuando el que forman tus provincias ha salido de la infancia a la edad proveya en que tus brazos cultivan tus hermosos campos absueltos del entredicho de los usurpadores contra la feracidad del terreno, y las bendiciones del cielo; cuando sin los sangrientos estatutos de la mita se extrae el oro de tus minerales, para que mezclado con tus ricos frutos, sirva al mercado del universo aquel mismo metal que por tres siglos se empleaba en forjar tus cadenas; cuando el adelantamiento de las luces te presenta en el mapa geográficamente independiente de tu conquistadora; cuando ésta mendigando de ti sus recursos te hace conocer, que siendo tu su nodriza, ella no puede ser tu madre; cuando ... (asombraos naciones, si acaso hay alguna exenta de ese espíritu de codicia a la preciosidad de esta hermosa hija del sol) cuando aun siguiendo los hábitos del respeto a tu caduca invasora, preso el rey, acéfalo el Estado de ambos mundos, oyendo el grito de los pueblos ultramarinos, que a la faz del globo proclaman el ejercicio de la soberanía que este gran suceso les ha devuelto; tu, oh América, pisas sus mismas huellas, y eliges un gobierno digno de tu confianza bajo el nombre de ese monarca imposibilitado de serlo; cuando esta sumisión vergonzosa debiera mirarse como el último documento de una fidelidad indebida, entonces es que sin preceder declaración de guerra (porque se pretexto contra unos rebeldes) se derraman sobre ti los tigres, como sobre ellos cayeron en otro tiempo los bárbaros del norte; pero tú no tienes ese derecho de resistir, ni siquiera de ser oída y contestada. Víctimas de Rancagua: sois felices, porque acabasteis la época de

reflexionar y sofocaros en la afligente meditación de tanta injusticia. Ciudadanos, los que hemos sobrevivido a esta catástrofe, debemos decidir este problema: ¿Si sería en ellos más heroicidad arrojarse a la muerte desahogando el coraje y la venganza de una tal injuria a la Patria, o en nosotros la superioridad de ánimo para tolerar el furor sagrado en que se inflama el pecho contemplando la osadía de nuestros agresores? No quitemos el mérito a los manes inmortales de los compatriotas que perecieron en la lid santa, y observemos un momento la intimación con que fueron provocados por un enemigo, cuyos secuaces nos hacen el juguete de su prostitución e impudencia. Echemos una mirada comparativa sobre la política y la moralidad de los promovedores de esta cruda guerra, y desafiemos a la obstinación más encarnizada a que resuelva en nuestras querellas.

Después que las primeras irrupciones de los españoles no pueden pintarse sino con los colores de un asalto de bandidos, que no merece otro nombre que el de su propio crimen; después que ellos mismos no sabrían contestar cual era el verdadero señor por quien peleaban; cuando hasta hoy la política envuelve en derechos versátiles e inciertos las abdicaciones del Escorial y Bayona; en fin, después que en la Península la independencia de los gobiernos seguía la independencia del espíritu de localidad que desunía a todos sus pueblos, sin que a los de América pudiese acreditar ninguno de los caudillos que la invadían de cuál de esas soberanías procedía su sangrienta misión; una Regencia levantada sobre las ruinas de la Junta Central, y una constitución circulada con el aparato de la libertad (pero que para la América solo traía las condiciones de la esclavitud), estos son los altos auspicios, bajo de los cuales se nos hostiliza. Así es que el título de ejército real con que invade Pareja y continúa Sánchez, se cambia por Gaínza en ejército nacional, porque ya no debíamos ser el patrimonio del rey español sino de la España. Yo no quiero exigirles el testamento de Moctezuma o Sayritupac o la república araucana en que le hubiesen constituido esta grande herencia, ni por qué principio de intestado, dejando de pertenecer a este hombre coronado de ultramar, se nos considera sin nuestra voluntad una legítima de los que juran constitucionalmente la soberanía en los pueblos. Vencedores de Yerbas Buenas, San Carlos, el Roble, Concepción, Talcahuano, Cucha [Cucha-Cucha], Membrillar, y Quechereguas: Vosotros que en la rendición de Rancagua dejasteis a la Patria un luto inconsolable y pasasteis a la inmortalidad, a esa mansión del espíritu donde los sucesos buenos se registran en el velo funesto de las pasiones y el interés a las conquistas, volved esos ojos inflamados de luz a la intimación de Osorio precursora de nuestra desgracia, y presentad a vuestros vengadores el escándalo de esta nueva alevosía después de las vergonzosas capitulaciones de mayo. El 20 de agosto, en el mismo día en que ella se nos dirige desde el sud, el correo del norte nos conduce un decreto de Fernando anulando las Cortes, le Regencia y esa Constitución, cuyo juramento nos intima Osorio, al paso que al anunciarse al congreso español, que Fernando se restituya al seno de sus vasallos, el secretario fue interrumpido por este grito valiente *Nosotros no somos vasallos*; ¿y nosotros a tres mil leguas lo seremos de Fernando, de su extinguida legislatura, de sus caudillos y de cualquiera Español? ¿Qué juego de juramentos contradictorios en este a que se pretende someter a Chile para los titulados liberales y serviles de la Península? ¿Vivimos acaso bajo el yugo de una religión que como la de los musulmanes consagra la tiranía, apoyando el trono del déspota sobre el altar, y haciendo servir indistintamente el nombre inefable del eterno a las implicancias del capricho? Pues esta es, ciudadanos, la índole tenebrosa de los motivos con que se cubre la agresión a Chile... Sublime Pradt, lengua del siglo, yo dejo a tus pinceles el cuadro horrible de los desastres de Rancagua, la escena brillante de los dignos manes que lloramos, y el cargo de redargüir a sus verdugos.

¡Ah! ¿Cuándo será el tiempo afortunado en que la razón, la razón sola decida las controversias que hacen perecer la humanidad? Como si los militares de una monarquía formasen una especie abandonada al objeto exclusivo de destruir, ellos se olvidan que son hermanos, hijos, padres y miembros de una sociedad, y que el primer instituto de las armas es proteger tan dulces relaciones. ¡Felices vosotros los que honráis vuestra carrera bajo los estandartes de la Patria! Vosotros empleáis dignamente la espada en sostener esos vínculos sacrosantos. ¡Oh! Vendrá el gran día en que veamos resplandecer por todas partes el interés general reunido con el vuestro. ¡Que placer tan noble cuando observemos ese encadenamiento esencial de vuestros servicios con los del labrador, el comerciante, el artesano, y con todo el orden político, y que vengáis a disfrutar de su resultado a la sombra pacífica del árbol de la libertad que plantasteis!

Yo le miro reverdecer después que en dos años y medio parecía haberse desvirtuado sin el cultivo del patriotismo. Pero existían sus raíces intactas; la sangre de las víctimas postreras fomentaba en secreto el jugo nutritivo que al fin había de fermentar al calor del sol de los pabellones de la nación vecina. El campo de Chacabuco ha vengado al de Rancagua. La Patria no muere; sus infortunios tendrán siempre vengadores, mientras exista la unión, así como nada sirve que sea fecunda la sangre de los héroes, si la discordia civil empeña el odio que debía escarmentar al enemigo común. ¡Que lección tan importante presenta este contraste! Nos acordamos que perecimos por una división intestina, y nos vemos libres por la amistad. ¡O Amistad santa! Ceñid la corona de roble, como entre los romanos, a los bravos que abriéndose camino por entre los asesinos del 2 de octubre salvaron la vida a algún conciudadano para volver a darla al país con los vencedores del 12 de febrero. Ellos vienen con toda la marcha majestuosa de una nación nueva que ha desmentido el cálculo y la filosofía del gran Reynal, cuando creía haber cesado ya el tiempo de la fundación y trastorno de los imperios después del largo vaivén de las naciones entre los combates de la ambición y de la libertad. Ellos muestran a Chile la senda luminosa por donde ha de apresurarse a uniformar su independencia; término venturoso y suspirado a que desde la tumba nos incitan los ilustres manes que veneramos. ¿Por qué han fallecido ellos? ¿Por qué han dejado su vida en las manos de la virtud, como de los atenienses como decía Eurípides, si no ha de sellarse con esa gloria el objeto que los condujo al sepulcro? Nicolao se felicitaba de haber perdido dos hijos, porque la victoria hacía independiente a Siracusa. Imitémosle; imitemos a Lope, cuando en la acción naval contra el rey de Achen, le avisan que su padre es muerto, y el responde: *esto es, tenemos de menos un hombre bizarro; es preciso vencer, o morir como él.*

Si, manes esclarecidos: vuestra muerte es una proclama de fuego que incendia el corazón de vuestros compatriotas; ella tiene una expresión más viva, más elocuente y enérgica que los versos de Tirteo para reanimar a los esparciatas, y darles el triunfo sobre los mecenios sus vencedores. Aún queda un resto de enemigos. Ellos ocultan su vergüenza y su cruel obstinación en la gruta de los cerros, a cuya dureza solo es comparable. Si no es el mar su última tumba, o su último recurso, ellos lavarán con su sangre la tierra que mancharon con sus crueldades.

Entre tanto, vosotros ciudadanos que presidís el Estado, decretad un alistamiento cívico a los valientes que mueren en su defensa; no se ignore en lo sucesivo el nombre del ínfimo soldado de la Patria que fue sacrificado a su libertad; el dedo de la gratitud pública le señale a la posteridad.

¡O Rancagua! Teatro de tanta gloria y de tanta sangre; la humanidad llorará siempre tu funesta celebridad; pero la justicia y el reconocimiento nacional eternizará la digna memoria de tus héroes.

Y nosotros ciudadanos juremos sobre las aras inmutables de la Patria, primero reducirla a estériles escombros, a una hoguera universal de cuanto en ella siente y produce, que retroceder de la línea que va a demarcar o nuestra aniquilación o su independencia.